



EDUCACIÓN PÚBLICA  
 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
 REPORT CLC POR FOLIO

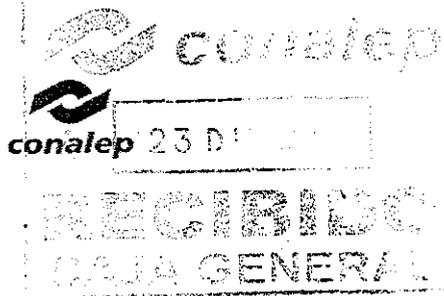
Impreso el: 14-01-2020 12:40

Impreso por: CONSULTA/11L5XSSANCHEZ

RAMO EJEC: 11	UNI.EJEC: L5X	FOLIO CLC: 1485	FOLIO DEP: 70876	PROCESO: 1132438	LEYENDA: 1 DEPOSITO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO
TIPO CLC: DIRECTA	TIPO PAGO: EFECTIVA	FECHA CAPTURA: 28/12/2019	FECHA APLICACION: 30/12/2019	ESTATUS CLC: Pagada	
APL. CONT: 1	DIVISA: MXN	TOTAL DIVISA: \$423,400.00	TIPO CAMBIO: 1.00	TOTAL MN: \$423,400.00	FECHA DE PAGO: 31/12/2019
BENEFICIARIO: CC&060724E27	CONGRESOS CONVENCIONES & EVENTOS SA DE CV			CTA.BANCARIA: 012180001528155247	MEDIO DE PAGO SPEI
REF1:		REF2:		Fec REF1:	
Folio AMF:		No. OF AMF:		NUT:	

SEC	RM	UNI	CICLO	MES	GF	F	SF	PRG	AI	IPP	PP	OGTO	TG	FF	EF	PPI	IMPORTE DIVISA	IMPORTE MN	REMTE.POR PROG	REMTE. RECTIF.	FEC.PROP.PAGO	ENTIDAD FEDERATIVA
1	11	L5X	2019	12	2	5	2	0	4	E	7	38301	1	1	15	0	\$423,400.00	\$423,400.00	\$0.00	\$423,400.00	02/01/2020	Estado de México

CLC-5465



**FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO**

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-01  
 NO. DE REVISIÓN: 00  
 FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

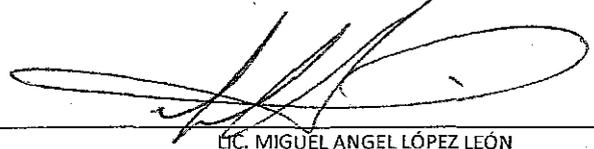
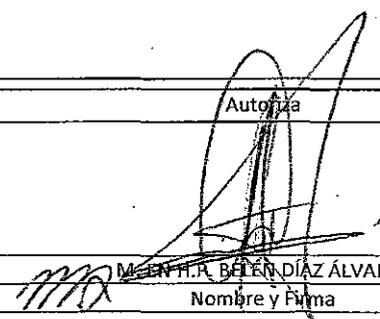
Fecha 20/12/2019

Folio No. 10214

*Acuse*

Tipo de Operación	Cheque ( )	Transferencia ( )	CLC ( X )	Billete de depósito ( )			
Cuenta Bancaria	Banco	BBVA BANCOMER	No. de Cuenta o Clabe	012180001528155247			
Beneficiario	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS S.A. DE C.V.						
Código de Barras		No. de empleado	DSGC				
RFC	CC&060724E27	No. de Contrato o Convenio	CAS-13P-127-2019-PED-01				
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A. de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
365,000.00	58,400.00	0.00	0.00		0.00	0.00	423,400.00
(CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)							
Por concepto de	PAGO DE LA FACTURA 6702 06/12/2019 CORRESPONDIENTE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS PARA CEREMONIA DE EMPRENDEDORES Y PROTOTIPOS SANTANDER No. DE COMPROMISO 013385						

Registro Presupuestal					
Clave U.A.	7082	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSO FISCAL
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
1115X2019252004 E007 38301 111500 7082	CONGRESOS Y CONVENCIONES				423,400.00
Total					423,400.00

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
Solicita	Autoriza
 LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN Nombre y Firma	 M. H. A. BETEN DÍAZ ÁLVAREZ Nombre y Firma
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Puesto	DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Puesto



CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.

RFC: CC&060724E27

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 06600
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 99 - Por definir
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: - 6702
Fecha: 6/12/2019 13:00:01

Datos del cliente

Cliente: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
R.F.C.: CNE781229BK4
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, LAZARO CARDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MEXICO, MEXICO

Table with 8 columns: Cantidad, Unidad, Clave Unidad SAT, Clave Producto/Servicio, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Impuestos, and Importe. Row 1: 1.00 SERVICIO E48 - 80141607 - "SERVICIO DE HOSPEDAJE ALIMENTACION Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOTIPOS SANTANDER-CONALEP 2019".

Importe con letra: CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 365,000.00
Impuestos Traslados: 58,400.00
Total: 423,400.00



Serie del Certificado del emisor: 00001000000413052331
Folio fiscal: 80044093-0BA2-4442-8C80-7118F2A7D873
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074
Fecha y hora de certificación: Diciembre 9 2019 - 12:55:04

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Sello Digital del CFDI

CEIIGBfgWupY1nz5dCp1BawCvg+zDKTYrWnWxttPBbk9hHT68Suf/mNi2aBlrPelxi5S3BNBWQLoQbi+mZOiG/+vctTyPG1WVjhrbwDF58utDUqephLYWbq4bRC4b/rjozlLsn+xd4SG31Z2erz+usb9k5mjS59H8kxUG9Wv0Wutrcp0knygth8VDSfGDKRB029XWhOQGE2guWPML4sinKucYoNgQ/MOndb7vo8yoxk5dptT/CjDTE5/Au1tGdOXJZiOgrspEq9Q3DxpitmnQpwH8i87qKbvk1sQuXeZ3DeD6oreG0UChEnvzV0mjaYL842z4dU0gpaxaAHkj9Q==

Sello del SAT

Vv9e2Yw+b4zP7IGe/It9pN6juUu/PK/yuAtMyXOnuwiiKYtzGOr9uRhH4KP03YKw91EazqCv6YdfHhcjOral+QeFeq+b0reKaUXkVP7ONKYDilrdUft3szhHUN8okmZIEt4nxj1yzew9jUmzs2XTsiZ8m6z1++kKUiAOGMtXDOI/vkSzFX1M9DroGnxPFC9nNhBouCz+G4AJh7VwCk8KhjlrqjjsDf4kiCZEtkeFzQEsjbsHRD9nAQcv9yDJsQilaHTyhobEqH8ioJ5yvE+J9Xrz/n8h0p6raFofHWopUxq14i5fBR9KRfrzkOsk8ewt+FXRd/W+ZPQJ5b81bw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|80044093-0BA2-4442-8C80-7118F2A7D873|2019-1209T12:55:04|MAS0810247C0|CEIIGBfgWupY1nz5dCp1BawCvg+zDKTYrWnWxttPBbk9hHT68Suf/mNi2aBlrPelxi5S3BNBWQLoQbi+mZOiG/+vctTyPG1WVjhrbwDF58utDUqephLYWbq4bRC4b/rjozlLsn+xd4SG31Z2erz+usb9k5mjS59H8kxUG9Wv0Wutrcp0knygth8VDSfGDKRB029XWhOQGE2guWPML4sinKucYoNgQ/MOndb7vo8yoxk5dptT/CjDTE5/Au1tGdOXJZiOgrspEq9Q3DxpitmnQpwH8i87qKbvk1sQuXeZ3DeD6oreG0UChEnvzV0mjaYL842z4dU0gpaxaAHkj9Q==|00001000000404486074||

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.



A handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive name, is written over a horizontal line.

1465



**CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.**  
 RFC: CC8060724E27  
 Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso  
 Lugar de Expedición: 06600  
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos  
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición  
 Moneda: MXN - Peso Mexicano  
 Folio: - 6771  
 Fecha: 28/1/2020 13:38:57

Datos del cliente  
 Cliente: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
 R.F.C.: CNE781229BK4  
 Domicilio: 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, LAZARO CARDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MEXICO, MEXICO  
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto / Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48	80141607	"SERVICIO DE HOSPEDAJE ALIMENTACION Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOTIPOS SANTANDER- CONALEP 2019".	365,000.00	002 - IVA - 58,400.00	365,000.00

Importe con letra:  
 CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	365,000.00
Impuestos Traslados	58,400.00
Total	423,400.00

CFDI Relacionado:  
 Tipo Relación: 04 - Sustitución de los CFDI previos  
 CFDI Relacionado: 80044093-0BA2-4442-8C80-7118F2A7D873



Serie del Certificado del emisor  
 Folio fiscal  
 No. de Serie del Certificado del SAT  
 Fecha y hora de certificación  
 00000000-0000-0000-0000-000000000000  
 Fecha Inválida

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI  
 No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.

Sello del SAT  
 No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT  
 No se puede agregar cadena original a un documento inválido para efectos fiscales.

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes, positioned above a horizontal line.

## Yaravi Alvarez Hidalgo

**Enviado el:** Facturas <facturas@cc-eventos.com.mx>  
martes, 28 de enero de 2020 01:42 p. m.  
**Para:** Yaravi Alvarez Hidalgo  
**CC:** Gabriela Carrillo Lechuga; 'Grupos05'; godel@cc-eventos.com.mx; 'Monica Alarcón'  
**Asunto:** RE: FACTURA TIMBRADA 6702 CON XML  
**Datos adjuntos:** image023.wmz; image024.wmz; image025.wmz; 6771.pdf  
**Importancia:** Alta

Estimada Lic. Alvarez:

Ya se libero el folio, en archivo adjunto encontraras la factura previa 6771 la cual sustituye a la factura 6702, le pido por favor me indique si todo es correcto para enviarle la factura timbrada correspondiente.

Quedo atenta a su vo.bo.

Saludos cordiales.



**María Dolores Sánchez Avila**  
EJECUTIVO DE CUENTA  
Congresos, Convenciones & Eventos  
[md.sanchez@cc-eventos.com.mx](mailto:md.sanchez@cc-eventos.com.mx)  
56-34 63-12 / 55-32 82-40 ext. 105  
[www.cc-eventos.com.mx](http://www.cc-eventos.com.mx)



*Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. El medio ambiente está en nuestras manos. Before printing this message, be sure that it is really mandatory. Environment depends on us.*

**PRIVACIDAD DE ESTE MENSAJE:** Este mensaje esta dirigido exclusivamente a las personas que tienen las direcciones de correo electronico especificadas en los destinatarios dentro de su encabezado. Si por error usted ha recibido este mensaje, por ningun motivo debe revelar su contenido, copiarlo, distribuirlo o utilizarlo. Le solicitamos por favor comuniquen del error a la direccion de correo electronico remitente y elimine dicho mensaje junto con cualquier documento adjunto que pudiera contener. Los derechos de privacidad y confidencialidad de la informacion en este mensaje no deben perderse por el hecho de haberse transmitido erroneamente o por causas de interferencias en el funcionamiento de los sistemas de correo y canales de comunicacion. Toda opinion que se expresa en este mensaje pertenece a la persona remitente por lo que no debe entenderse necesariamente como una opinion de la empresa Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. y/o de las entidades que lo integran, a menos que el remitente este autorizado para hacerlo o expresamente lo diga en el mismo mensaje. En consideracion a que los mensajes enviados de manera electronica pueden ser interceptados y manipulados, Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. y las entidades que lo integran no se hacen responsables si los mensajes llegan con demora, incompletos, eliminados o con algun programa malicioso denominado como virus informatico. Los acentos en la leyenda de confidencialidad se han suprimido para una mejor lectura.  
**CONFIDENTIALITY NOTICE:** This message is intended exclusively for people who have email addresses specified in the target within its header. If by mistake you have received this message for any reason you should not reveal its contents, copy, distribute or use. If you find an error, please contact the email address sender and delete the message along with any attachments that may contain. The rights to privacy and confidentiality of the information in this message should not be lost because of having transmitted erroneously or due to interference in the operation of mail systems and communication channels. Any opinions expressed in this message belong to sender person so it should not be construed as an opinion of the company Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. and/or entities that compromise it, unless this expressly authorized to do or what to say in the same message sender. In consideration that messages sent electronically can be intercepted and manipulated, Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. and the entities that compromise it are not responsible if messages arrive late, incomplete, deleted or malicious program known as a computer virus. The accents in the legend of confidentiality have been removed for better readability.

**FISCALIZADO**

**De:** Yaravi Álvarez Hidalgo [mailto:yahidalgo@conalep.edu.mx]

**Enviado el:** viernes, 24 de enero de 2020 04:39 p. m.

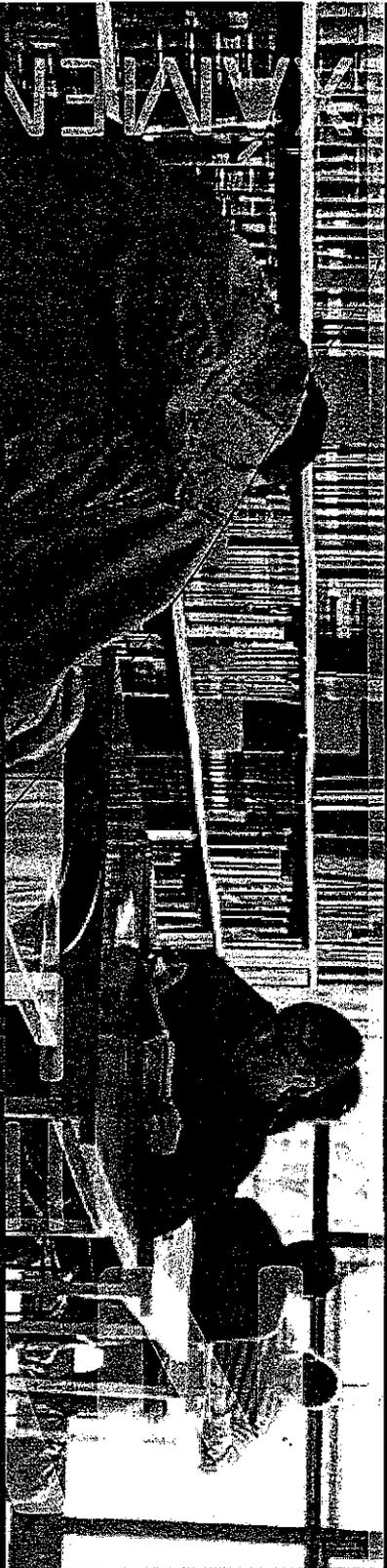
**Para:** Facturas <facturas@cc-eventos.com.mx>

**CC:** Gabriela Carrillo Lechuga <gcarrillo@conalep.edu.mx>; 'Grupos05' <grupos05@cc-eventos.com.mx>; godel@cc-eventos.com.mx; 'Monica Alarcón' <m.alarcon@cc-eventos.com.mx>

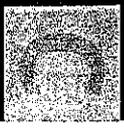
**Asunto:** RE: FACTURA TIMBRADA 6702 CON XML

Buenas tardes, quedo en espera de una pronta solución para sustituir la factura en cuestión.

Saludos!



# Características de los EXANI



Version="1.0" encoding="UTF-8" type="text">  
Emisor Nombre: MIIGZzCCB  
Receptor Nombre: 000010000  
Conceptos: IGBfgWupY  
Impuestos Totales: 9-12-06113-00  
Complemento: http://www.w  
Probante: <

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

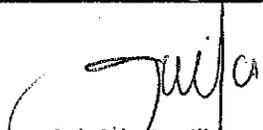


```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="06600" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="423400.00" Moneda="MXN" SubTotal="365000.00"
Certificado="MIIGZzCCBE+gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTMwNTZMzEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlb
NoCertificado="00001000000413052331" FormaPago="99"
Sello="CEIIGBgWupY1nz5dCp1BawCzg+zDKTYrWnWxttPBbkc9hHT68Suf/mN12aB1rPeLxi5S3BNBWQLoQbi+mZOiG/+vctTyPG1WVjhrbvvDF58atDUqephL
Fecha="2019-12-06T13:00:01" Folio="6702" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
  <cfdi:Emisor Nombre="CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V." Rfc="CC&060724E27" RegimenFiscal="601"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA" Rfc="CNE781229BK4" UsoCFDI="G03"/>
  + <cfdi:Conceptos>
  + <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="58400.00">
  + <cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
**Dirección de Infraestructura y Adquisiciones**  
**Coordinación de Adquisiciones y Servicios**  
**Formato de Aceptación de Servicios**

Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Educativos Número de Hoja: 1/1  
 Número de Contrato: \_\_\_\_\_ FECHA: 09-dic-19  
 Nombre del Proveedor: Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. REFERENCIA: DSE/278/2019  
 Descripción del Servicio: Servicio de Hospedajes, alimentación y requerimientos necesarios para llevar a cabo el "Premio Emprendedores y Prototipos Santander-CONALEP 2019"

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictámen
Del 26 al 28 de noviembre de 2019	Del 26 al 28 de noviembre de 2019	1/1	\$ 423,400.00		* 66 Habitaciones dobles * 4 habitaciones sencillas * 140 Desayunos tipo buffet * 150 Comidas tipo buffet * 140 Cenas tipo buffet * 20 Coffe Break * 1 Autobús el día 27 noviembre * 10 lonas para banner tipo araña * 60 Kit con playera, pines, cilindro, usb y mochila * 100 Carpetas de vinil impresas * 1 Faldon con impresos * 1 Arreglos florales * 8 sillones blancos * Lona para presidium * Lona para pódium * 80 botellas de agua de 250 ml * 50 Servicio de aguas crudites * 1 videoprojector * 1 equipó de sonido * pantalla proyector * 120 impresión de folletos * 80 identificación tipo gaffete * 50 sillas de pliana rojas * 1 pódium de acrílico * 1 pantalla de 60"	CUMPLE

  
**Gabriela Carrillo Lechuga**  
 Coordinador de Valoración del Aprovechamiento Académico  
 Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio

  
**César Cuauhtémoc Sarmiento Villacís**  
 Director de Servicios Educativos  
 Nombre y Firma de la Unidad Administrativa



**Reevaluación de Proveedores de bienes y/o servicios**  
Para Oficinas Nacionales y/o Colegios Estatales (cuando aplique)  
Requisito 7.4.1 de la Norma ISO 9001:2000

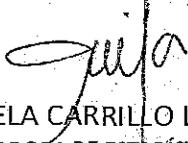
EVAPRO-FO-02

Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS	Fecha de Elaboración: 9 DICIEMBRE 2019
Proveedor: Congresos, Convenciones & Eventos SA de CV	
Referencia: DSE/278/2019	
Descripción del bien o servicio: SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL "PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOTIPOS SANTANDER-CONALEP 2019"	
Periodo de ejecución del servicio o entrega de los bienes: DEL 26 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019	

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN		Cumple		NO APLICA
		Sí	No	
La ejecución del servicio o la entrega de los bienes fue dentro de la fecha pactada	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se cumplieron las especificaciones técnicas del servicio o los bienes de acuerdo a lo solicitado		X		
Se dio cumplimiento a las garantías señaladas en la solicitud		X		
Se proporcionó el soporte técnico requerido	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se entregaron los productos	En tiempo	X		
	En forma	X		
Observaciones:				

Evaluación general del proveedor:

- Excelente      ( X ) Si cumple con todos los criterios
- Regular        (   ) Si no cumple con uno de los criterios
- Deficiente    (   ) Si no cumple con más de uno de los criterios

  
GABRIELA CARRILLO LECHUGA  
SUBCOORDINADORA DE ESTADÍSTICA ACADÉMICA

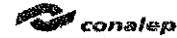
Nombre, firma y cargo de quien evalúa

**Confronta de los servicios contratados y proporcionados con el proveedor**

 Nombre del evento:  
 Sede:  
 Fecha:

 Ceremonia de Entrega Premio Emprendedores y Prototipos Santander CONALEP 2019  
 Ciudad de México  
 Del 26 al 28 de noviembre de 2019

Número consecutivo	Concepto (1)	Costo unitario	Cantidad solicitada	Modificaciones solicitadas	Fecha de autorización y acuerdo con la empresa	Cantidad ocupada	Total solicitado	Total ocupado	Diferencia	Comentarios
1	Habitaciones									
1.1	Habitaciones dobles	\$ 1,500.00	66			66	\$ 99,000.00	\$ 99,000.00		
1.2	Habitaciones sencillas	\$ 1,500.00	4			4	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00		
2	Alimentos									
2.1	Desayuno Buffet	\$ 220.00	140			140	\$ 30,800.00	\$ 30,800.00		
2.2	Comida Buffet	\$ 290.00	150			150	\$ 43,500.00	\$ 43,500.00		
2.3	Cenca Buffet	\$ 290.00	140			140	\$ 40,600.00	\$ 40,600.00		
6	Salon de trabajo 50 personas	\$ -	0			0	\$ -	\$ -		
7	Pantalla proyector	\$ 1,450.00	1			1	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00		
8	Video Proyector	\$ 2,000.00	1			1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00		
9	Equipo Sonido	\$ 1,800.00	1			1	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00		
10	Servicio agua y crudites	\$ 150.00	50			50	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00		
24	Turibus Circuito Centro Histórico	\$ 180.00	55			55	\$ 9,900.00	\$ 9,900.00		
3	Transporte autobús	\$ 7,500.00	1			1	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00		
4	Lonas para banner tipo araña de 60 x 1.80	\$ 680.00	10			10	\$ 6,800.00	\$ 6,800.00		
5	Kits (playera tipo polo con 3 bordados, plines con logo Conalep, cilindros de tritán con popote, usb 16G, boligrafo, libreta de raya pasta dura con arillo de metal y mochila elegitiva de lona con impreso)	\$ 750.00	60			60	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00		
11	Impresión de folletos	\$ 15.00	120			120	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00		
12	Carpetas de Cuernipeel tamaño carta	\$ 150.00	100			100	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00		
13	Identificadores tipo gafete impresos	\$ 70.00	80			80	\$ 5,600.00	\$ 5,600.00		
14	Arreglos florales naturales (jardinera para presidium de 8.75 x 45 cms y un arreglo floral natural para pódium 1 mt largo x 45 cms altura)	\$ 4,500.00	1			1	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00		
15	8 Sillones blancos y 4 mesas para presidium	\$ 350.00	8			8	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00		
16	Lona para presidium 7 x 3 metros mas rebase en cada lado (montaje y estructura de madera para prosencio de presidium)	\$ 14,300.00	1			1	\$ 14,300.00	\$ 14,300.00		
17	Lona para pódium 2 x3 metros (montaje y estructura de madera para proscent de pódium)	\$ 4,550.00	1			1	\$ 4,550.00	\$ 4,550.00		
18	Faldon de tela con impresos	\$ 4,450.00	1			1	\$ 4,450.00	\$ 4,450.00		
19	Sillas de pifena roja	\$ 55.00	50			50	\$ 2,750.00	\$ 2,750.00		
23	Podium de Acrilco	\$ 1,100.00	1			1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00		



Conalep  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Servicios Institucionales  
Dirección de Servicios Educativos

Confronta de los servicios contratados y proporcionados con el proveedor

Nombre del evento:

Ceremonia de Entrega Premio Emprendedores y Prototipos Santander CONALEP 2019

Sede:

Ciudad de México

Fecha:

Del 26 al 28 de noviembre de 2019

20	Botellas de agua de 250 ml	\$ 10.00	80		80	\$ 800.00	\$ 800.00		
22	Pantalla 60"	\$ 1,000.00	1		1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00		
21	Servicio de coffe break para 20 personas	\$ 220.00	20		20	\$ 4,400.00	\$ 4,400.00		
25	Servicio Médico	\$ -	1		0	\$ -	\$ -		
						Subtotal	\$ 365,000.00	\$ 365,000.00	
						16 % IVA	\$ 58,400.00	\$ 58,400.00	
						Total del servicio	\$ 423,400.00	\$ 423,400.00	
						x % de comisión	0	0	
						16% IVA Comisión	0	0	
						Total de comisión	0	0	
						Gran total	\$ 423,400.00	\$ 423,400.00	

  
Nombre: Cesar C. Sarmiento Villacis  
Puesto: Director de Servicios Educativos

  
Nombre: Lic. Godefrido Alarcón  
Puesto: Representante Legal / Administrador único

**PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOTIPOS SANTANDER-CONALEP 2019**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA**

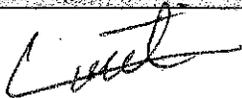
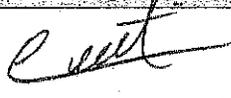
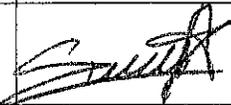
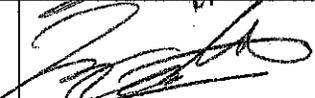
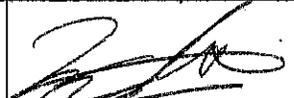
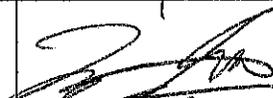
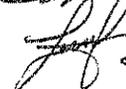
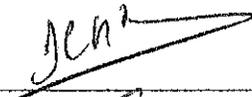
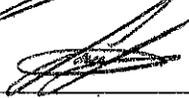
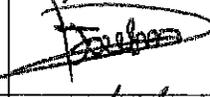
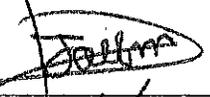
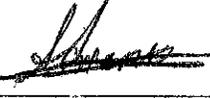
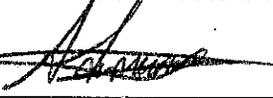
Entidad	Plantel	Nombre	26-nov-19	27-nov-19	28-nov-19
Guanaajuato	Irapuato	Francis 10 / autor Conalep	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Guanaajuato	Acámbaro	Mariana Marin G.	<del><i>[Signature]</i></del>	<del><i>[Signature]</i></del>	<del><i>[Signature]</i></del>
Guanaajuato	Irapuato	José Julian Alvarado G.	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Ciudad de México	Coyoacán	Roscos Pineda Mariana A.	<del><i>[Signature]</i></del>	<del><i>[Signature]</i></del>	<del><i>[Signature]</i></del>
CDMX	COYOACÁN	Molina Camacho Tenial	<del><i>[Signature]</i></del>	<del><i>[Signature]</i></del>	<del><i>[Signature]</i></del>
Guanaajuato	Celaya	Kimberly Jaqueline C.G.	<del><i>[Signature]</i></del>	<del><i>[Signature]</i></del>	<del><i>[Signature]</i></del>
Guanaajuato	Celaya	diana Elizabeth Olivares Garcia	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Guanaajuato	Celaya	dege Guadalupe Lopez Garcia	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Guanaajuato	Celaya	José Juan Carrizo R	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
O. N	O. N	GONRACO VAZQUEZ FSP	<del><i>[Signature]</i></del>	<del><i>[Signature]</i></del>	<del><i>[Signature]</i></del>
Ofic. Nec.	Ofic. Nec.	Ana Ma. Rivera Valdez	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

**PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOTIPOS SANTANDER-CONALEP 2019**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA**

Entidad	Plantel	Nombre	26-nov-19	27-nov-19	28-nov-19
Q. Roo	297	Ingrid Yesenia Gonzalez Dominguez	Ingrid	Ingrid	Ingrid
Q. Roo	297	Carlos Guadalupe De la Cruz Lemus	<del>Carlos</del>	<del>Carlos</del>	<del>Carlos</del>
Q. Roo	297	Dulce Maria Cortes Esquivel	<del>Dulce</del>	<del>Dulce</del>	<del>Dulce</del>
CDMX	Conalep Xochimilco	Mishah Mendora Manferra	Mishah	Mishah	Mishah
Matamoros	Tamaulipas	Guadalupe Sebastian Gomez Ramblaz	<del>Guadalupe</del>	<del>Guadalupe</del>	<del>Guadalupe</del>
Tamaulipas	Matamoros	Jesús González González	JGG	JGG	JGG
Xochimilco CDMX	Xochimilco	Julietta Moreno Resende	<del>Julietta</del>	<del>Julietta</del>	<del>Julietta</del>
Baja California Sur	La Paz	Miguel A. Espinoza	<del>Miguel</del>	<del>Miguel</del>	<del>Miguel</del>
Baja California	Conalep Tijuana 2	Hernandez Gutierrez Angel Jair	Hernandez Angel	Hernandez Angel	Hernandez Angel
Coahuila	Conalep Torreon 216	Ma Magdalena Hernandez Mtz	<del>Ma Magdalena</del>	<del>Ma Magdalena</del>	<del>Ma Magdalena</del>
Guanajuato	Acambaro	Paola Guadalupe Bustamante Ruiz	<del>Paola</del>	<del>Paola</del>	<del>Paola</del>

297 PLVA DELI CARNELES

**PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOTIPOS SANTANDER-CGNALEP 2019**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA**

Entidad	Plantel	Nombre	26-nov-19	27-nov-19	28-nov-19
Quintana Roo	297	Guadalupe Candelana Sanchez López			
Quintana Roo	297	Suamy Sorai Ace Caham			
Quintana Roo	Plaza del Carrigen 297	Rinco Alonso Morán Edelmir			
Xochimilco	012	Santos Martínez Yoselin			
Tamaulipas	Matamoros	Jose Martin Amaya Ceaantes	Martin Amaya C.	Martin Amaya C.	Martin Amaya C.
Tamaulipas	Matamoros 055	Pedro Luna Martinez			
Baja California Sur	La Paz	Christinne Razo Alvarez			
Baja California	Tijuana 1	José Celestino González Barrera			
Coahuila	Torreón 216	Edita Esmeralda Medina García			
Coahuila	Torreón 216	José Díaz Macías			
Guanajuato	Acámbaro	Adriana Lizeth Garcia Vañez			





Metepec, Estado de México a 29 de noviembre 2019

Ref: CAS/258-bis/2019

Asunto: Se exceptúa de garantía

**GODEL EVA ALARCÓN NAVARRETE**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.**

MIGUÉL ANGEL LÓPEZ LEÓN, actuando en mi carácter de Coordinador de Adquisiciones y Servicios y con fundamento en artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP, en el numeral 1.9.1.2, función 9, del Manual General de Organización del CONALEP, en el artículo 48, párrafo último de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 76 párrafo segundo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del CONALEP.

Me refiero a su atenta comunicación escrita de fecha 29 de noviembre de 2019, mediante la cual solicita se le exceptúe de la entrega de la garantía de cumplimiento del contrato CAS-I3P-127-2019-PED-01.

Sobre el particular, en atención a que el instrumento citado fue suscrito el 29 de noviembre de 2019 y que los bienes y/o servicios materia de contratación fueron entregados los días del 26 al 28 de noviembre de 2019, al respecto le comunico que no será necesario que realice la entrega de la garantía de cumplimiento respectiva.

No omito mencionar que, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, queda obligado a responder de los defectos y/o vicios ocultos, que resultaren en los bienes y/o servicios y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato referido y en las disposiciones legales aplicables.

Sin otro particular, reciba mi consideración y estima.

**ATENTAMENTE**  
**"Educación Técnica para la equidad y el bienestar"**

**Miguel Angel López León**  
**Coordinador**

C.c.p. Belén Díaz Álvarez. - Directora de Infraestructura y Adquisiciones

ECO/yff

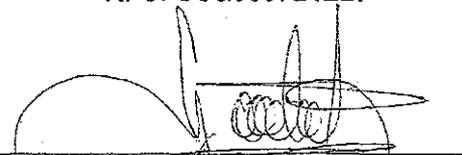
Ciudad de México, a 29 - Noviembre - 2019

M. en H.P. Belén Díaz Álvarez  
Directora de Infraestructura y Adquisiciones  
**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA**  
Calle 16 de septiembre No. 147 norte. Col Lázaro Cárdenas, Metepec,  
Estado de México  
PRESENTE

Me refiero al contrato número CAS-I3P-127-2019-PED-01, con fecha 29 de noviembre del 2019, referente a la contratación del **SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOPIOS SANTANDER-CONALEP 2019**, el cual se adjudica a mi representada, sobre el particular y de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su Fracción II, solicito a usted gire sus ambles instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que exima de fianza a la empresa moral denominada Congresos, Convenciones & Eventos S.A de C.V., toda vez que el servicio cumplió en tiempo y forma, así como antera satisfacción de Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica dentro los 10 días naturales.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
Congresos, Convenciones & Eventos S.A. de C.V.  
RFC: CC&060724E27



---

Godel Eva Alarcón Navarrete  
Representante Legal de la Empresa

LUGAR A 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

CARTA SOBRE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

PARA GARANTIZAR POR CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PASEO DE LA REFORMA N°342 PISO 26 OFICINA1 COLONIA JUAREZ ALCALDIA CUAUHEMOC, C.P. 06600 CIUDAD DE MEXICO, LA CALIDAD, BUENA EJECUCIÓN Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS AMPARADOS BAJO EL CONTRATO CAS-I3P-127-2019-PED-01 DE FECHA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2019, CELEBRADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR LA M. EN H. P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMO CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 150,091, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 121, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO AMANDO MASTACHI AGUARIO. RELATIVO A "SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOPOIOS SANTANDER-CONALEP 2019, QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO. ASÍ COMO EN SU CASO, A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REALIZADOS O EJECUTADOS A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS Y MODIFICACIONES A DICHO CONTRATO, CUYO MAXIMO DE \$423,400.00 (CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MINIMO DE \$169,360.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) QUE INCLUYE EL I.V.A.

LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA SERÁ DEL 26 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, MAS UN PERIODO DE 90 DIAS NATURALES, AL TÉRMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL CONALEP, DEJARÁ DE SURTIR EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS MAL EJECUTADOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA REALIZACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. DERIVADAS DEL CONTRATO, EL CONALEP DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ESTA GARANTÍA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.

CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS S.A. DE C.V. EXPRESAMENTE DECLARA:

LA PRESENTE GARANTÍA DE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA "LEY" Y SU "REGLAMENTO".



QUE LA PRESENTE GARANTÍA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA SUS CONVENIOS, MODIFICACIONES Y LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LA PRESENTE GARANTÍA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

ATENTAMENTE

Congresos, Convenciones & Eventos S.A. de C.V.

RFC: CC&060724E27



Godel Eva Alarcón Navarrete  
Representante Legal de la Empresa

DATOS DE "EL PROVEEDOR"	DATOS DEL "CONTRATO PEDIDO"
<p>NOMBRE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS": <b>CONGRESOS, CONVENCIONES Y EVENTOS, S.A. DE C.V.</b></p> <p>DOMICILIO: <b>PASEO DE LA REFORMA No.342, PISO 26, OFICINA I, COL. JUÁREZ, DEL. CUAHUTÉMOC, C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO</b> TEL.: <b>55 5532 7964 / 55 5532 8240</b></p> <p>CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:godel@cc-eventos.com.mx">godel@cc-eventos.com.mx</a></p> <p>R.F.C. DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS": <b>CC&amp;060724E27</b></p>	<p>DIA-AP01C-PO-01-FO18</p> <p>NO. DE "CONTRATO PEDIDO": <b>CAS-I3P-127-2019-PED-01</b></p> <p>FECHA DE ELABORACIÓN: <b>29 DE NOVIEMBRE DE 2019</b></p> <p>SUFICIENCIA NÚMERO: <b>00000111, 00489</b></p> <p>UNIDAD SOLICITANTE: <b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS</b></p> <p><b>MONTO MÁXIMO DE \$423,400.00</b> (CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y <b>UN MONTO MÍNIMO DE \$169,360.00</b> (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) QUE INCLUYE EL I.V.A.</p>

**DECLARACIONES:**

- 1.- OBJETO DEL "CONTRATO PEDIDO": SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOPIOS SANTANDER-CONALEP 2019.** (SE ANEXA COPIA DE FICHA TÉCNICA, FALLO, SUFICIENCIA Y COTIZACIÓN DE "EL PROVEEDOR").
- 2.- TIPO DE ADJUDICACIÓN:** INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA **No. CAS-I3P-127-2019**, Y CON NUMERO DE EXPEDIENTE EN COMPRANET **IA-011L5X001-E103-2019** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 bis, FRACCION II, 42, 43 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 18 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL CONALEP".
- 3.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** EN ESTE ACTO DE CELEBRACIÓN DEL "CONTRATO PEDIDO" ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA **No. 29,553**, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2016, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 150 DEL DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. JOSÉ LUIS FRANCO VARELA, QUE LA C. **GODEL EVA ALARCÓN NAVARRETE**, SE ENCUENTRA FACULTADA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO, LO CUAL ACREDITA MEDIANTE LA ESCRITURA **No.647**, DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2010, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 150 DEL DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. JOSÉ LUIS FRANCO VARELA, EN LA QUE SE DESPRENDE

trc

Coordinación de Adquisiciones y Servicios  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones



QUE EL APODERADO LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE **"CONTRATO PEDIDO"**, ASÍ MISMO, PRESENTA SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, DE LOS CUALES SE INTEGRAN AL EXPEDIENTE.

4.- **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO QUE REALICE **"EL CONALEP"** DE LA ADJUDICACIÓN DEL **"CONTRATO PEDIDO"**, QUEDA OBLIGADO A SUSCRIBIRLO, PRESENTANDO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DENTRO DE LA VIGENCIA ESTABLECIDA EN EL LUGAR QUE SE LE INDIQUE, EN CASO CONTRARIO **"EL CONALEP"**, PODRÁ SIN MEDIAR NOTIFICACIÓN ALGUNA, ADJUDICAR EL **"CONTRATO PEDIDO"** A OTRO **"PROVEEDOR"**.

5.- **CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.** - **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, DE CONFORMIDAD A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS OFERTADAS Y DE CONFORMIDAD AL PRESENTE **"CONTRATO PEDIDO"**. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LA CONVOCATORIA. **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** SERÁ RESPONSABLE DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, HASTA QUE SEAN RECIBIDOS DE CONFORMIDAD POR **"EL CONALEP"**.

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, SERÁ LA RESPONSABLE DE SUPERVISAR QUE LOS SERVICIOS Y LOS PRODUCTOS QUE ENTREGUE **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**, SEAN DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE **"EL CONALEP"**, A EFECTO DE QUE SE EFECTÚEN DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, FALLO Y LO OFERTADO POR **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"EL CONALEP"** PODRÁ SOLICITAR LA REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS AL MOMENTO DE VERIFICAR QUE LOS MISMOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO, POR LO TANTO **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** DEBERÁ PROCEDER A LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS DE FORMA INMEDIATA, DE NO SER ASÍ SE PROCEDERÁ CONFORME A LA CLÁUSULA RELATIVA A PENA CONVENCIONAL.

6.- **CONDICIONES DE PRECIO:** LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL RECUADRO QUE SE ESTABLECE AL INICIO DE ESTE **"CONTRATO PEDIDO"** SERÁ FIJO HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

EN CASO DE QUE SE REQUIERAN SERVICIOS ADICIONALES, ÉSTOS NO PODRÁN SER SUPERIORES DE MANERA ACUMULADA AL 20% DEL MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO, POR LO QUE **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** DEBERÁ INDICAR POR ESCRITO Y EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD A **"EL CONALEP"** A TRAVÉS DEL PERSONAL DESIGNADO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, EL COSTO AL QUE CORRESPONDEN LOS SERVICIOS ADICIONALES, A EFECTO DE QUE NO SE EXCEDA EL PORCENTAJE SEÑALADO, POR LO QUE, EN CASO DE QUE NO SE PROPORCIONE EL DETALLE O PRECIO UNITARIO DE LOS SERVICIOS, **"EL CONALEP"** SOLO SE COMPROMETE A CUBRIR EL 20% REFERIDO, SIENDO CUALQUIER EXCEDENTE CUBIERTO POR **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** SIN COBRO ADICIONAL PARA **"EL CONALEP"**.

7.- **VIGENCIA:** LAS PARTES CONVIENEN QUE LA VIGENCIA DEL **"CONTRATO PEDIDO"** ES DEL 26 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, PERÍODO EN QUE **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** SE OBLIGA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

8.- PARA GARANTIZAR DURANTE EL PERÍODO QUE COMPRENDE LOS DÍAS DEL 26 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, MÁS UN PERÍODO DE NOVENTA DÍAS NATURALES, **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** DEBERÁ EXPEDIR UNA CARTA GARANTÍA, EN LA QUE SE ESTABLEZCA EL COMPROMISO DE GARANTIZAR LOS SERVICIOS Y MATERIALES ADQUIRIDOS POR **"EL CONALEP"**.

trc



ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS 10 DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO, POR UN MONTO DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL MISMO.

LA FIANZA DEBERA DE PRESENTARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

9.- **FORMA DE PAGO: "EL CONALEP"** SE OBLIGA A PAGAR A **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** POR LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE ESTE **"CONTRATO PEDIDO"**, DEBIDAMENTE PRESTADOS, UN MONTO MAXIMO DE \$423,400.00 (CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON UN MONTO MINIMO DE \$169,360.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) QUE INCLUYE EL I.V.A., DICHO PAGO SE HARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS PRODUCTOS ENTREGADOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE "EL CONALEP", Y DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET, RESPECTIVO, DEBIDAMENTE APROBADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL PAGO RESPECTIVO SERÁ EFECTUADO EN MONEDA NACIONAL Y SE ENTREGARÁ DE MANERA ELECTRÓNICA O EN LA CAJA GENERAL DE "EL CONALEP" UBICADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 147 NORTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

10.- **EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO"** NO PODRÁ SER MODIFICADO EN PRECIO, CONTENIDO, CONDICIONES, CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRECIO, TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ENTREGA SIN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL CONALEP", CON SUJECCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 91 DE SU REGLAMENTO.

11.- **LAS PARTES** CONVIENEN QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EN EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", "EL CONALEP" PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASÍ MISMO, PACTAN QUE "EL CONALEP" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS SERVICIOS Y ENTREGABLES ORIGINALMENTE ADQUIRIDOS Y CONTRATADOS Y SE DEMUESTRE QUE, DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, SE OCASIONARÁ UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO.

12.- **PENA CONVENCIONAL: "EL CONALEP"** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 95, 96 Y 97 DE SU REGLAMENTO, "EL CONALEP" APLICARÁ CON MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, LAS PENAS CONVENCIONALES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: EN EL EVENTO DE QUE EL LICITANTE GANADOR NO CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON CUALQUIERA DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL SERVICIO CONTRATADO, EL PROVEEDOR CUBRIRA UNA PENA EQUIVALENTE AL 2% DEL IMPORTE UNITARIO DIARIO CORRESPONDIENTE A SU COTIZACIÓN, POR CADA CONCEPTO, CADA DIA NATURAL EN QUE ESTO SUCEDA. EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES GENERADAS NO PODRÁ EXCEDER EL EQUIVALENTE AL 10% DEL IMPORTE MAXIMO DEL CONTRATO.

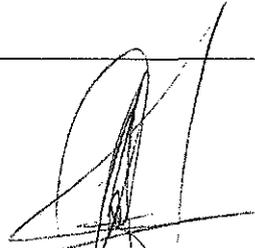
trc



EN EL SUPUESTO ANTES REFERIDO, ESTA PENA SE DESCONTARÁ DEL PAGO QUE SE REALICE A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE "EL CONALEP" DE OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO" O RESCINDIRLO.

13.- LAS PATENTES, MARCAS, HERRAMIENTAS DATOS TÉCNICOS, DISEÑOS MODELOS Y CUALQUIER INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN PROPORCIONADO A "EL PROVEEDOR" PARA EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO" OBLIGAN AL MISMO A GUARDAR ESTRICTO CUIDADO Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LOS MISMOS QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A "EL CONALEP" DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGARAN A CAUSAR A "EL CONALEP" POR EL MAL USO O DIFUSIÓN QUE SE HAGAN DE LOS MISMOS.

14.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, EL CUAL TENDRÁ TODA LA VALIDEZ Y EFECTOS JURÍDICOS DE UN CONTRATO, LAS PARTES SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, Y A LO NO PREVISTO SERÁN APLICABLES SUPLEATORIAMENTE EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ASÍ COMO TODA LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, Y EN CASO DE CONTROVERSA SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

 BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	 MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LEÓN COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 CÉSAR CUAHUTÉMOC SARMIENTO VILLACÍS DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	 GODE EVA ALARCÓN NAVARRETE REPRESENTANTE LEGAL DE CONGRESOS, CONVENCIONES Y EVENTOS, S.A. DE C.V.
--	--	--	---

SE FIRMA EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

CAS-I3P-127-2019-PED-01

trc



CAB-18P-127-2019-PLA

**FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-011L5X001-E103-2019 SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOTIPOS SANTANDER-CONALEP 2019**

**BELÉN DIAZ ÁLVAREZ**, actuando en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP y en el numeral 1.9.1, función 1, del Manual General de Organización del CONALEP.

**MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN**, actuando en mi carácter de Coordinador de Adquisiciones y Servicios del CONALEP y de conformidad con lo establecido en el numeral 1.9.1.2, función 6, del Manual General de Organización del CONALEP.

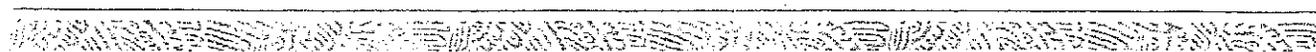
**ELIZABETH CRUZ ORTIZ**, actuando en mi carácter de Subcoordinadora de Adquisiciones del CONALEP y de conformidad con lo establecido en el numeral 1.9.1.2.1, función 3, del Manual General de Organización del CONALEP.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 26, fracción II, 26 bis, fracción II, 36, 36 Bis, 37, 42, 43 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el siguiente FALLO en el concurso referido:

***1. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.***

**1.1** De conformidad con el Dictamen Técnico, elaborado por la Dirección de Servicios Educativos con número de referencia DSE 821/2019, los licitantes Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V. y Creaciones de Eventos & Gourmet, S.A. de C.V. **cumplen** con las especificaciones técnicas del servicio, de conformidad a lo solicitado en la convocatoria de Invitación (anexo 1).

**1.2** De conformidad con el Dictamen Administrativo, emitido por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, el licitante Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V. cumple con los requisitos administrativos establecidos en la convocatoria, por su parte, el licitante **Creaciones de Eventos & Gourmet, S.A. de C.V. NO cumple** con todos los requisitos administrativos toda vez que no presentó con su proposición dos documentos solicitados (anexo 2).





**II. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.**

De conformidad con el Dictamen Técnico y el Dictamen Administrativo antes mencionados, mismos que se adjuntan a este fallo, la proposición de **Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.** fue considerada solvente y la proposición de **Creaciones de Eventos & Gourmet, S.A. de C.V.** no lo fue, por **NO CUMPLIR** administrativamente con lo solicitado en la convocatoria.

El licitante **Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.** entregó toda la documentación requerida y cotizó la partida solicitada en la convocatoria de invitación, en los términos siguientes:

Licitante	Partida única
Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.	\$ 365,000.00

*\* El precio contenido en la tabla anterior es antes de IVA*

**III. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.**

El precio resultante de la investigación de mercado calificado como no aceptable es de \$584,216.60, (quinientos ochenta y cuatro mil doscientos dieciséis pesos 60/100 M.N.) o los superiores a este monto, como se acredita en el Dictamen Económico adjunto (anexo 3).

Considerando lo anterior, el precio unitario ofertado por **Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.** resulta aceptable.

**IV. Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.**

Considerando que de conformidad con los Dictámenes Técnico, Administrativo y Económico (anexos 1, 2 y 3), la proposición del licitante **Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.** es considerada solvente, por lo que en este acto se le adjudican los servicios objeto de la convocatoria, toda vez que su precio fue calificado de conveniente y aceptable y resultó ser el más bajo en este concurso, en aplicación del criterio binario, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 51 de su Reglamento, así como a lo previsto en la Fracción V de la convocatoria.

LICITANTE ADJUDICADO	MONTO MÁXIMO IVA INCLUIDO
<b>Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.</b>	\$423,400.00
	MONTO MÍNIMO IVA INCLUIDO
	\$169,360.00

**V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.**

▪ *Indicaciones relativas a la firma de contrato*

El representante legal del licitante adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del presente fallo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles.

▪ *Indicaciones relativas a la presentación de garantías*

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante una fianza expedida por institución legalmente autorizada para operar en el ramo, en los términos de las disposiciones aplicables.

La garantía deberá expedirse a favor del "Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica", constituirse por el 10% del monto total del contrato y entregarse durante los 10 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato.

El licitante ganador deberá presentar la garantía en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles.

▪ *No se otorgará anticipo alguno*

**VI. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.**

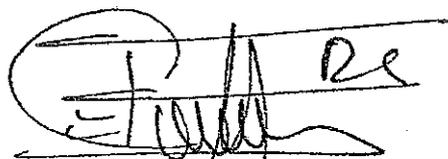
Se hace constar que el presente fallo es emitido por los servidores públicos enunciados al inicio del presente en ejercicio de las facultades ahí señaladas.

Se hace constar que el responsable del Dictamen Técnico es el Mtro. César Cuauhtémoc Sarmiento Villacís, Director de Servicios Educativos (anexo 1).

Se hace constar que los responsables de los Dictámenes Administrativo y Económico son los servidores públicos que los suscribieron (anexos 2 y 3).

Metepec, Edo. de México, 21 de noviembre de 2019

Elaboró



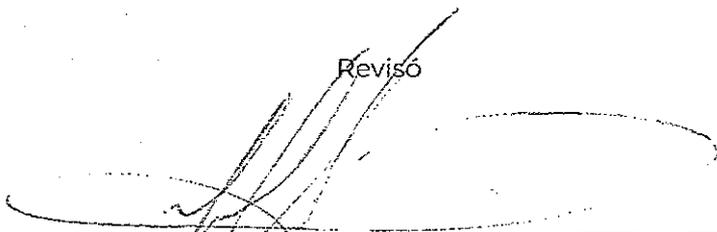
**Tomás Ramírez Contreras**  
Jefe de Proyecto

Supervisó



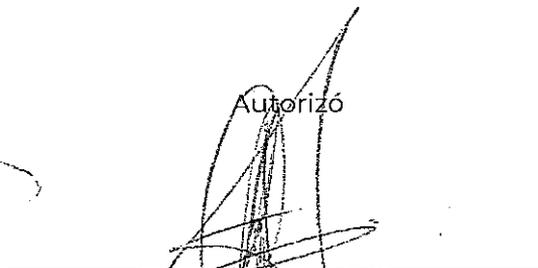
**Elizabeth Cruz Ortiz**  
Subcoordinadora de Adquisiciones

Revisó



**Miguel Angel López León**  
Coordinador de Adquisiciones  
y Servicios

Autorizó



**Belén Díaz Álvarez**  
Directora de Infraestructura  
y Adquisiciones

DIRECCIÓN GENERAL

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Metepec, Estado de México, 26 de febrero de 2019  
Referencia: D.G./057/2019  
Asunto: Autorización de Gasto para la Ceremonia de  
Premiación del Premio Emprendedores y Prototipos  
Santander-CONALEP2019  
Exp.: 2S.11/Premio Emprendedores/2019.

Aída Margarita Ménez Escobar  
Secretaría de Administración

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, tiene como uno de sus objetivos relevantes, el de proveer a los estudiantes de una formación integral, por lo que, en este sentido, a partir de 1991 se implementó la Beca Emprendedores, y en 2015 se modifica como Premio Emprendedores y Prototipos Santander- CONALEP, el cual tiene el propósito de reconocer a los alumnos destacados en emprendimiento.

Con la finalidad de entregar los reconocimientos a los 10 primeros lugares de este premio, este año se tiene programado la realización de una ceremonia, para lo cual se requiere la contratación de un proveedor que proporcione los servicios de hospedaje, alimentación y requerimientos necesarios que permitan llevar a cabo este evento.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, inciso III y 63 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, autorizo la erogación para la contratación de los servicios y adquisiciones de los bienes requeridos para la ceremonia de premiación en comento.

No omito mencionar que el objeto de la erogación es responsabilidad del área solicitante y deberá sujetarse a la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como a los principios de austeridad, ahorro y transparencia que se debe sujetar la administración pública federal.

Sin otro particular, me es grato enviarte un cordial saludo.

Atentamente

FISCALIZADO

  
Enrique Kuri Herrera  
Director General

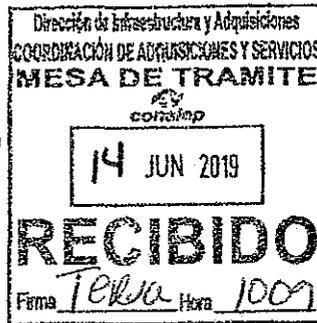
C.c.p.- Rolado de Jesús López Saldaña.- Secretario General del CONALEP  
José Antonio Gómez Mandujano.- Secretario de Servicios Institucionales del CONALEP.

Calle 16 de septiembre no. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52149,  
Metepec, Estado de México, tel. 01 (55) 54 60 37 00, 54 80 37 66 [www.gob.mx/conalep](http://www.gob.mx/conalep)



2019

EMILIANO ZAPATA



Dirección de Servicios Educativos  
Coordinación de Valoración del Aprovechamiento Académico

Metepec, Estado de México, 11 de junio de 2019  
Referencia: DSE/278/2019  
Asunto: Ficha Técnica Premio Emprendedores y  
Prototipos Santander-Conalep 2019  
Exp. 2S.11/Premio Emprendedores/1-2019

CAS-13P-127-2019-10-31

M. en H.P. Belén Dfáz Álvarez  
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

Me permito solicitar atentamente, se lleve a cabo el proceso para la contratación del servicio de hospedaje, alimentación y requerimientos necesarios para llevar a cabo la Ceremonia de entrega del **Premio Emprendedores y Prototipos Santander-CONALEP 2019**, con la finalidad de reconocer a los 10 equipos ganadores.

**1. FUNDAMENTO ATRIBUTIVO**

El Estatuto Orgánico del CONALEP en el artículo 38º fracción I asigna a la Dirección de Servicios Educativos la atribución de: I. "Proponer las normas, planear y evaluar la prestación y administración de los servicios educativos: de educación profesional técnica, complementación de estudios para ingreso a la educación superior y actividades dirigidas al desarrollo integral del estudiante en el Sistema CONALEP" y en el Manual de Organización en el que se atribuye a la Dirección de Servicios Educativos "Definir y establecer la normatividad para la operación de los programas de apoyo al desarrollo integral del estudiante: otorgamiento de estímulos económicos; operación y evaluación de los servicios de orientación educativa; actividades extracurriculares y la formación de emprendedores en el Sistema CONALEP".

**2. SUSTENTO PROGRAMÁTICO**

Con base en lo establecido en la Ley de Planeación la que señala en su artículo 9º que "...las dependencias de la Administración Pública deberán planear y conducir sus actividades con sujeción a los objetos y prioridades de la planeación nacional de desarrollo."

Estos eventos están considerados en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019.

**3. ANTECEDENTES**

A partir del año 2000 se convoca al concurso para obtener la "Beca de Emprendedores", con la finalidad de estimular el espíritu emprendedor, así como apoyar la elaboración de proyectos productivos entre los alumnos del Sistema CONALEP, a partir del 2015 se denomina "**Premio Emprendedores y Prototipos Santander-CONALEP**".

**4.-IMPACTO DENTRO DEL PROCESO DE FEDERALIZACIÓN**

Fomentar e impulsar la cultura emprendedora, apoyando y estimulando la participación de los alumnos del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, en concursos de carácter nacional en los que se reconoce su desempeño académico y personal.

**5.-OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

Contratar los servicios requeridos para llevar a cabo la Ceremonia de entrega del Premio Emprendedores y Prototipos Santander-CONALEP 2019, brindando el hospedaje y alimentación de los alumnos y responsables participantes.

**6.-BENEFICIOS**

Desarrollar las capacidades productivas, de innovación y tecnológicas de los estudiantes del Sistema CONALEP, a través de la participación en eventos que motiven y reconozcan su desempeño académico y esfuerzos de superación personal, contribuyendo así a su Desarrollo Integral.

**7.-DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**

Los requerimientos necesarios se describen en las especificaciones técnicas que se incluyen en el Anexo I.





### 8. LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se deberá llevar a cabo de acuerdo con las especificaciones técnicas que se incluyen en el Anexo I.

### 9.-FECHA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Del 26 al 28 de noviembre de 2019

### 10.- PRESUPUESTO AUTORIZADO

El presupuesto autorizado para llevar a cabo la contratación es por un importe de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido, de acuerdo a suficiencia presupuestal autorizada por la Dirección de Administración Financiera.

### 11. FORMA DE PAGO

El pago por la prestación del servicio se hará en una sola exhibición una vez realizado el servicio y a entera satisfacción del CONALEP.

### 12. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, específicamente en el artículo 26° que indica: "Las dependencias y entidades bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, mediante los procedimientos de contratación que a continuación se señalan: II Invitación a cuando menos tres personas y 42° el cual estipula que sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, "las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación: no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo". Así como en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 47 el cual establece que "las dependencias y entidades podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada...".

### 13. AUTORIZACIÓN DE GASTO

Se cuenta con oficio de autorización DG/057/2019 signado por Enrique Ku Herrera, Director General del CONALEP.

### 14. Artículo 63 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

El servicio se llevará a cabo de acuerdo al Anexo I.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

  
César Cuauhtémoc Sarmiento Villacís  
Director de Servicios Educativos

C.c.p.- Rolando de Jesús López Saldaña. - Secretario General.  
Aida Margarita Menez Escobar. - Secretaria de Administración  
José Antonio Gómez Mandujano. - Secretario de Servicios Institucionales

CCSV/RHD/3CV/AMPV/YAH

**ANEXO I**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**1. NOMBRE DEL EVENTO:** "Ceremonia de Entrega de Premio Emprendedores y Prototipos Santander-CONALEP 2019"

**2. FECHA:** Del 26 al 28 de noviembre de 2019

**3. TOTAL DE PARTICIPANTES:** 70

**4. LUGAR:** Ciudad de México.

**5. HOTELES PROPUESTOS:** Fiesta Inn Centro Histórico, NH Centro Histórico, Fiesta Americana Reforma, todos en la Ciudad de México.

**6. SERVICIO DE HOSPEDAJE**

El número y distribución de habitaciones se requiere de acuerdo con lo siguiente:

Tipo de habitación	26 noviembre de 2019	27 noviembre de 2019	28 noviembre de 2019
Dobles	33	33	Salida
Sencillas	2	2	Salida

Habitación estándar para ocupación:

Doble (2 camas matrimoniales o individuales)

- Margen para No cobro de habitaciones no ocupadas (No show) del 10% de las reservaciones confirmadas.
- Considerar en el costo de la habitación el servicio de botones, camaristas, estacionamiento para hospedados y personal de apoyo, así como impuestos.

**7. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:**

El servicio de alimentos que se requiere es tipo buffet de acuerdo con lo siguiente:

Tipo de servicio/ fechas	26 noviembre de 2019	27 noviembre de 2019	28 noviembre de 2019	TOTAL
Desayunos	0	70	70	140
Comida	70	80	0	140
Cenas	70	70	0	140

Los alimentos deberán incluir por lo menos lo siguiente:

- Desayuno buffet (de 7:00 a 9:00 horas)
  - Frutas y cereales



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



conalep

Dirección de Servicios Educativos  
Coordinación de Valoración del Aprovechamiento Académico

- Bebidas (jugos, café, té y leche)
- Platos fuertes (3 opciones)

- Huevos al gusto
- Pan dulce, integral y blanco
- Mantequilla y mermelada

b. Comida buffet (de 15:30 a 17:30 horas)

- Frutas
- Entradas o botana
- Ensaladas
- Principios fríos (3 opciones)
- Principios calientes (3 calientes)
- Bebidas (agua, de sabor, refrescos y café)
- Barra de postres

c. Cena buffet (de 20:00 a 22:00 horas)

- Barra de ensaladas
- Quesos y carnes frías
- Plato fuerte (3 opciones)
- Bebidas (refrescos y café, té y leche)
- Barra de postres

### 8. Servicio de Salón para taller

(Día 26 de noviembre, en un horario de 17 :00 a 20:00 horas)

Se requiere de un salón para 50 personas con las siguientes especificaciones:

- Aire acondicionado
- Libre de columnas o divisiones
- Iluminación adecuada
- Mesa de presidium para 4 personas
- Montaje tipo auditorio
- Sillas acojinadas
- 4 Botellas de agua de 250 ml para presidium
- Cañón proyector y pantalla.
- Sonido
- Servicio de agua de sabor y Crudités (zanahoria, jícama, apio, pepino, papas), fruta.

### 9. Servicio de Turibus

Pago de 55 pasajes del Turibus ruta Circuito Centro Histórico, el día 27 de noviembre con la finalidad de abordarlo a las 17:00 horas.

### 10. TRANSPORTE

Un (1) autobús (de modelo reciente) que garantice la seguridad en el traslado de los alumnos, que cuenten con asientos confortables, aire acondicionado y capacidad para 45 personas; en caso de que el número de participantes exceda la capacidad del autobús, se requerirá la contratación de un segundo autobús, el cual de no ser requerido NO deberá incluirse en la factura correspondiente para el pago. La contratación de este segundo autobús se notificará por parte de CONALEP a más tardar 2 semanas antes del evento.

Ruta:

**Día 27 de noviembre:** se requiere el autobús a las 08:00 am en el Hotel sede para el traslado de los alumnos al Auditorio por definir donde se realice la Ceremonia. Al término de la misma se requiere el traslado de regreso al Hotel Sede.

Asimismo, se requiere el autobús a las 16:30 horas para trasladar a los alumnos y personal del Hotel Sede al Turibus solicitado en el punto no.9.



2019  
ESTEBAN ZAPATA

**11. REQUERIMIENTOS DE MATERIAL (sujeto a modificaciones)**

- 10 Banner tipo araña con Tripié de .60 X 1.60 de aluminio, personalizados con la impresión a color de los proyectos ganadores.
- 60 kits de participación que incluyan lo siguiente: playera tipo polo con 3 bordados, pinés metálicos (conforme a muestra) con logo Conalep, cilindro de tritán con popote, libreta de raya pasta dura con logo CONALEP en portada y arillo de metal, USB de 16 GB, pluma y mochila ejecutiva de lona con impreso.
- Impresión de 120 folletos alusivos a los proyectos ganadores.
- 100 carpetas de vinipiel tamaño carta.
- 80 identificadores personales tipo gafete impresos a color conforme a la muestra.
- Arreglos florales naturales (jardinera para presidium de 8.75 x 45 cms y un arreglo floral natural para pódium de un metro de largo x 45 cms de altura.
- Presidium para 8 personas con sillones blancos y/o negros y 4 mesas de entre silla (para auditorio).
- Una lona para presidium 7 x 3 metros más rebase en cada lado de 10 cms (montaje y estructura de madera para proscenio de presidium).
- Una lona para pódium 2 x 3 metros más rebase en cada lado de 10 cms (montaje y estructura de madera para proscenio de pódium).
- Faldón de paño blanco con las siguientes medidas: frente 7.20 mts x 60 cm. con rebase y de los costados: 3.20 X 2 = 6.40 mts. Con los logos de CONALEP y Santander impresos considerando el montaje.
- 50 sillas de pliana con tubular negro conforme a la muestra para auditorio.
- Pódium de acrílico para auditorio.
- 80 botellas de agua de 250 ml para auditorio.
- 1 pantalla de 60" con base inclinada de piso para monitoreo del presidium en auditorio.
- Servicio de Coffe Break para 20 personas (café, té, azúcar, agua, jugo, fruta, bocadillos y panecillos) que incluya el mobiliario y mantelería necesarios para su montaje en auditorio.

**12. NOTAS ADICIONALES:**

- El 26 de noviembre se solicita un lugar en el hotel para la recepción y registro de los participantes (Una mesa y tres sillas, a partir de las 12:00 horas).
- Los gastos extras como llamadas telefónicas, servicio de bar, fotocopiado y fax, generados por los participantes hospedados, serán a cargo de los mismos.
- Que se cuente con servicio médico y se incluya en la cotización. En caso de utilizarse se deberán cubrir los gastos generados de la consulta y medicinas, sin embargo, si este servicio **NO es utilizado NO deberá incluirse en la factura correspondiente para el pago.**
- El hotel deberá estar ubicado en la zona Centro Histórico - Reforma debido a que se visitarán museos de la zona.
- Los requerimientos para las impresiones, diseños del Kit, serán entregados una vez que sean aprobados por la Dirección General del CONALEP y a más tardar **mes y medio antes del evento.**
- El montaje y la colocación de las lonas se requieren el día 26 de noviembre en el auditorio donde se llevará la ceremonia, los arreglos florales el día 27 de noviembre a las 8:00 am.
- El proveedor deberá asegurarse que la conexión con el monitor sea compatible con el equipo de CONALEP (Tipo de señal RCA o BNC).
- El servicio de coffee break para 20 personas deberá ser montado en el área que se indicará en el auditorio el día 27 de noviembre a más tardar a las 9:30 horas.
- Antes de la impresión de los folletos y la compra general de los kits, carpetas e identificadores, se requiere el visto bueno de las muestras físicas que contemplen las características descritas.
- Los trípticos y kits se entregarán en la Dirección de Servicios Educativos de Oficinas Nacionales del CONALEP, ubicadas en Calle 16 de septiembre No. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, a más tardar 15 días antes del evento.

**Las especificaciones plasmadas en este anexo, podrán variar una vez que se defina el Auditorio sede para realizar la ceremonia.**

**FORMATO A.1**  
**CARTA INTEGRANTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

Estado de México, a 07 de noviembre del 2019

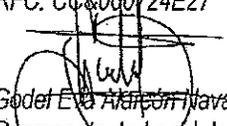
**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA**  
Calle 16 de septiembre No. 147 norte. Col Lázaro Cárdenas,  
Metepc, Estado de México  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica No. IA-011L5X001-E103-2019, relativa al "SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOTIPOS SANTANDER CONALEP 2019", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

Que los servicios que prestaré, en caso de resultar adjudicado, cumplirán con las cantidades, características y especificaciones establecidas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los servicios que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las cantidades, características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica IA-011L5X001-E103-2019.

**ATENTAMENTE**  
Congresos Convenciones & Eventos  
RFC: CC&060724E27

  
Godel Eva Akarón Javarrete.  
Representante Legal de la Empresa.

8. **Servicio de Salón para taller**  
(Día 26 de noviembre, en un horario de 17:00 a 20:00 horas)

Se proporciona un salón para 50 personas con las siguientes especificaciones:

- Aire acondicionado
  - Libre de columnas o divisiones
  - Iluminación adecuada
  - Mesa de presidium para 4 personas
  - Montaje tipo auditorio
  - Sillas acojinadas
  - 4 Botellas de agua de 250 ml para presidium
  - Cañón proyector y pantalla.
  - Sonido
- Servicio de agua de sabor y Crudités (zanahoria, jícama, apio, pepino, papas), fruta.

1. **Servicio de Turibus**

Pago de 55 pasajes del Turibus ruta Circuito Centro Histórico, el día 27 de noviembre con la finalidad de abordarlo a las 17:00 horas.

2. **TRANSPORTE**

Un (1) autobús (de modelo reciente) que garantice la seguridad en el traslado de los alumnos, que cuenten con asientos confortables, aire acondicionado y capacidad para 45 personas; en caso de que el número de participantes exceda la capacidad del autobús, se requerirá la contratación de un segundo autobús, el cual de no ser requerido NO se incluirá en la factura correspondiente para el pago. La contratación de este segundo autobús se notificará por parte de CONALEP a más tardar 2 semanas antes del evento.

Ruta:

**Día 27 de noviembre:** se proporciona el autobús a las 08:00 am en el Hotel sede para el traslado de los alumnos al Auditorio **por definir** donde se realice la Ceremonia. Al término de la misma se proporciona el traslado de regreso al Hotel Sede.

Asimismo, se proporciona el autobús a las 16:30 horas para trasladar a los alumnos y personal del Hotel Sede al Turibus solicitado en el punto No. 9

3. **REQUERIMIENTOS DE MATERIAL (sujeto a modificaciones)**

- 10 Banner tipo araña con Tripié de .60 X 1.60 de aluminio, personalizados con la



impresión a color de los proyectos ganadores.

- 60 kits de participación que incluyan lo siguiente: playera tipo polo con 3 bordados, pines metálicos (conforme a muestra) con logo Conalep, cilindro de tritán con popote, libreta de raya pasta dura con logo CONALEP en portada y arillo de metal, USB de 16 GB, pluma y mochila ejecutiva de lona con impreso.
- Impresión de 120 folletos alusivos a los proyectos ganadores.
- 100 carpetas de vinipiel tamaño carta.
- 80 identificadores personales tipo gafete impresos a color conforme a la muestra.
- Arreglos florales naturales (jardinería para presidium de 8.75 x 45 cms y un arreglo floral natural para pódium de un metro de largo x 45 cms de altura).
- Presidium para 8 personas con sillones blancos y/o negros y 4 mesas de entre silla (para auditorio).
- Una lona para presidium 7 x 3 metros más rebase en cada lado de 10 cms (montaje y estructura de madera para proscenio de presidium).
- Una lona para pódium 2 x 3 metros más rebase en cada lado de 10 cms (montaje y estructura de madera para proscenio de pódium).
- Faldón de paño blanco con las siguientes medidas: frente 7.20 mts x 60 cm. con rebase y de los costados: 3.20 X 2 = 6.40 mts. Con los logos de CONALEP y Santander impresos considerando el montaje.
- 50 sillas de pliana con tubular negro conforme a la muestra para auditorio.
- Pódium de acrílico para auditorio.
- 80 botellas de agua de 250 ml para auditorio.
- 1 pantalla de 60" con base inclinada de piso para monitoreo del presidium en auditorio.
- Servicio de Coffe Break para 20 personas (café, té, azúcar, agua, jugo, fruta, bocadillos y panecillos) que incluya el mobiliario y mantelería necesarios para su montaje en auditorio.

9. **NOTAS ADICIONALES:**

- El 26 de noviembre se solicita un lugar en el hotel para la recepción y registro de los participantes (Una mesa y tres sillas, a partir de las 12:00 horas).
- Los gastos extras como llamadas telefónicas, servicio de bar, fotocopiado y fax, generados por los participantes hospedados, serán a cargo de los mismos.
- Que se cuente con servicio médico y se incluya en la cotización. En caso de utilizarse se deberán cubrir los gastos generados de la consulta y medicinas, sin embargo, si este servicio **NO** es utilizado **NO** se incluirá en la factura correspondiente para el pago.
- El hotel está ubicado en la zona Centro Histórico - Reforma debido a que se visitarán museos de la zona.
- Los requerimientos para las impresiones, diseños del Kit, serán entregados una vez que sean aprobados por la Dirección General del CONALEP y a más tardar **mes y medio antes del evento**.



- El montaje y la colocación de las lonas se proporcionan el día 26 de noviembre en el auditorio donde se llevará la ceremonia, los arreglos florales el día 27 de noviembre a las 8:00 am.
- Congresos, Convenciones & Eventos S.A. de C.V. se asegurará que la conexión con el monitor sea compatible con el equipo del CONALEP (Tipo de señal RCA o BNC).
- El servicio de coffee break para 20 personas será montado en el área que se indicará en el auditorio el día 27 de noviembre a más tardar a las 9:30 horas.
- Antes de la impresión de los folletos y la compra general de los kits, carpetas e identificadores, se proporciona el visto bueno de las muestras físicas que contemplen las características descritas.
- Los trípticos y kits se entregarán en la Dirección de Servicios Educativos de Oficinas Nacionales del CONALEP, ubicadas en Calle 16 de septiembre No. 147 norte. Col Lázaro Cardenas, Metepec, Estado de México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, a más tardar 15 días antes del evento.

**Las especificaciones plasmadas en este anexo, podrán variar una vez que se defina el Auditorio sede para realizar la ceremonia.**

Congresos, Convenciones & Eventos S. A. de C. V. acepta que, los precios de la propuesta económica serán fijos a partir de la fecha del Acto de presentación de proposiciones y hasta la total entrega de los servicios, los precios cotizados serán fijos o bien hasta el término del instrumento jurídico.

Congresos, Convenciones & Eventos S. A. de C. V. Manifiesta que la presente propuesta económica tiene una vigencia de 90 (noventa) días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma.

Congresos, Convenciones & Eventos S. A. de C. V. manifiesta que los precios son unitarios y en Moneda Nacional.

Congresos, Convenciones & Eventos S. A. de C.V. Manifiesta que los gastos inherentes a la entrega, impuestos, seguros, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga y cualquier otro que pudiera presentarse, serán por parte de mí representada.

ATENTAMENTE  
Congresos Convenciones & Eventos  
RFC: CC&060724E27



Godofredo Atencón Javarrete.  
Representante Legal de la Empresa.

FOLIO:000006



Congresos, Convenciones & Eventos S.A. de C.V. [www.cce-eventos.com.mx](http://www.cce-eventos.com.mx)  
Paseo de la Reforma no.342. Piso 26. Oficina 1. Col Juárez. Del Cuauhtémoc.  
C.P. 06600. Ciudad de México, México. 01 (55) 5532 7964. 5532 8240. 5634 6312.

Código CCE-F-DC-01 | Vers 2-0119

**FORMATO A.2**  
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE**  
**LA PROPUESTA ECONÓMICA**

**PROPUESTA ECONOMICA**

Ciudad de México a 07 de noviembre del 2019

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA**

Calle 16 de septiembre No. 147 norte. Col Lázaro Cárdenas,  
 Metepec, Estado de México  
 PRESENTE

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica No. IA-011L5X001-E103-2019, relativa al "SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOTIPOS SANTANDER-CONALEP 2019", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

- 1) Que oferto los servicios objeto del procedimiento con los precios siguientes:

Partida Única	Servicio	Precio Unitario	Cantida d	Subtot al
Servicio de hospedaje, alimentación y requerimientos necesarios para llevar a cabo la ceremonia de entrega del Premio Emprendedores y Prototipos Santander-Conalep 2019	Conjunto de actividades correspondientes al 26 de noviembre de 2019	\$ 105,850.00	1 servicio por día	\$ 105,850.00
	Conjunto de actividades correspondientes al 27 de noviembre de 2019	\$ 243,750.00	1 servicio por día	\$ 243,750.00
	Conjunto de actividades correspondientes al 28 de noviembre de 2019	\$ 15,400.00	1 servicio por día	\$ 15,400.00
SUBTOTAL GLOBAL				\$ 365,000.00
IVA TOTAL				\$ 58,400.00
GRAN TOTAL				\$ 423,400.00

FOLIO 1



IMPORTE CON LETRA DEL GRAN TOTAL YA CON IVA: CUATROCIENTOS VEINTE TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.

*Notas: El desglose de los precios coincide con el monto total de la propuesta. se señala con letra el Gran Total de su propuesta económica.*

2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

3) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único importe contenido en esta propuesta económica que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación, toda vez que el "desglose de conceptos" se presenta para efectos referenciales.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los servicios que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica No. IA-011L5X001-E103-2019.

#### DESGLOSE

##### FIESTA AMERICANA Ó FIESTA INN

HOSPEDAJE	CANTIDAD	DIAS	COSTO	SUBTOTAL
Habitación sencilla	2	2	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
Habitación Doble	33	2	\$ 1,500.00	\$ 99,000.00
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 105,000.00</b>

ALIMENTOS	CANTIDAD	DIAS	COSTO	SUBTOTAL
Desayuno 27 de noviembre	70	1	\$ 220.00	\$ 15,400.00
Desayuno 28 de noviembre	70	1	\$ 220.00	\$ 15,400.00
Comida 26 de noviembre	70	1	\$ 290.00	\$ 20,300.00
Comida 27 de noviembre	80	1	\$ 290.00	\$ 23,200.00
cena 26 de noviembre	70	1	\$ 290.00	\$ 20,300.00
cena 27 de noviembre	70	1	\$ 290.00	\$ 20,300.00
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 114,900.00</b>

SALÓN	CANTIDAD	DIAS	COSTO	SUBTOTAL
Salón del 26 noviembre en horario de 17:00-20:00hrs con aire acondicionado, iluminación adecuada, mesa de presidium para 4 personas, montaje tipo auditorio, sillas acojinadas,	1	1	CORTESIA	CORTESIA
Pantalla de 2.75 x 3.65	1	1	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00
Video proyector	1	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
Equipo de sonido, incluye: consola, altavoces, 2 micrófonos y personal técnico	1	1	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
Servicio de agua de sabor y crudites ( zanahoria, jícama, apio, pepino, papas) fruta	50	1	\$ 150.00	\$ 7,500.00
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 12,750.00</b>

TURIBUS Y TRANSPORTE	CANTIDAD	SERVICIOS	COSTO	SUBTOTAL
Tribus circuito centro histórico . Pago de 55 pasajes del Turibus ruta Circuito Centro Histórico, el día 27 de noviembre con la finalidad de abordarlo a las 17:00 horas.	55	1	\$180.00	\$9,900.00
Autobús para traslado hotel-sede-sede Turibus. Un (1) autobús (de modelo reciente) que garantice la seguridad en el traslado de los alumnos, que cuenten con asientos confortables, aire acondicionado y capacidad para 45 personas	1	1	\$7,500.00	\$7,500.00
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$17,400.00</b>

ADICIONALES	CANTIDAD	SERVICIOS	COSTO	SUBTOTAL
Banner tipo araña con Tripié de .60 X 1.60 de aluminio, personalizados con la impresión a color de los	10	1	\$ 680.00	\$ 6,800.00

proyectos ganadores.				
Kits de participación que incluyan lo siguiente: playera tipo polo con 3 bordados, pines metálicos (conforme a muestra) con logo Conalep, cilindro de tritán con popote, libreta de raya pasta dura con logo CONALEP en portada y anillo de metal, USB de 16 GB, pluma y mochila ejecutiva de lona con impreso	60	1	\$ 750.00	\$ 45,000.00
Impresión de folletos alusivos a los proyectos ganadores	120	1	\$ 15.00	\$ 1,800.00
carpetas de vinipiel tamaño carta	100	1	\$ 150.00	\$ 15,000.00
Identificador personal tipo gafete impresos a color	80	1	\$ 70.00	\$ 5,600.00
Arreglos florales naturales (jardineras para presidium de 8.75 mt x.45 cm y arreglo de flor natural para podium de un metro de largo x .45 cm de altura)	1	1	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
Presídium para 8 personas con sillones negros y/o blancos con 4 mesas de entre sillas (para auditorio)	8	1	\$ 350.00	\$ 2,800.00
Lona para presidium 7x3 mas rebase en cada lado .10 cm (incluye montaje y estructura de madera para proscenio de presidium)	1	1	\$ 14,300.00	\$ 14,300.00
Lona para pódium de 2x3 mt más rebase en cada lado de 10 cms (montaje y estructura de madera para proscenio de pódium)	1	1	\$ 4,550.00	\$ 4,550.00

Faldon de paño blanco con las siguientes medidas: frente 7.20 mts x .60 cm con rebase y de los costados: 3.20 x 2=6.40 mts. Con logos de CONALEP y Santander impresos considerando el montaje	1	1	\$ 4,550.00	\$ 4,550.00
Sillas de pliana con tubular negro conforme a la muestra para auditorio	50	1	\$ 55.00	\$ 2,750.00
Pódium de acrílico	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
Botellas de agua de 250ml para el auditorio	80	1	\$ 10.00	\$ 800.00
Pantalla de 60" con base inclinada a piso, para monitoreo del presidium en auditorio	1	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Servicio de coffee break (café, té, azúcar ,agua, fruta, jugo, bocadillos y panecillos) que incluya el mobiliario, mantelería, plaque y cristalería necesaria para su montaje en auditorio	20	1	\$ 220.00	\$ 4,400.00
Servicio de medico ( se cobrara en la factura únicamente si es utilizado)	1	1	SIN COSTO	SIN COSTO

<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 114,950.00</b>
Hospedaje	\$ 105,000.00
Alimentos	\$ 114,900.00
Salón	\$ 12,750.00
Turibus y transporte	\$ 17,400.00
Requerimientos de Material	\$ 114,950.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 365,000.00</b>
<b>IVA</b>	<b>\$ 58,400.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 423,400.00</b>

IMPORTE CON LETRA DEL GRAN TOTAL YA CON IVA: CUATROCIENTOS VEINTE TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.

Congresos, Convenciones & Eventos S. A. de C. V. acepta que, los precios de la propuesta económica serán fijos a partir de la fecha del Acto de presentación de proposiciones y hasta la total entrega de los servicios, los precios cotizados serán fijos o bien hasta el término del instrumento jurídico.

Congresos, Convenciones & Eventos S. A. de C. V. Manifiesta que la presente propuesta económica tiene una vigencia de 90 (noventa) días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma.

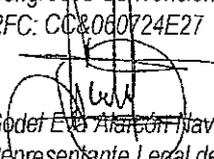
Congresos, Convenciones & Eventos S. A. de C. V. manifiesta que los precios son unitarios y en Moneda Nacional.

Congresos, Convenciones & Eventos S. A. de C.V. Manifiesta que los gastos inherentes a la entrega, impuestos, seguros, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga y cualquier otro que pudiera presentarse, serán por parte de mí representada.

ATENTAMENTE

Congresos Convenciones & Eventos

RFC: CC&060724E27



Godofredo Alarcón Nivarrete.

Representante Legal de la Empresa.

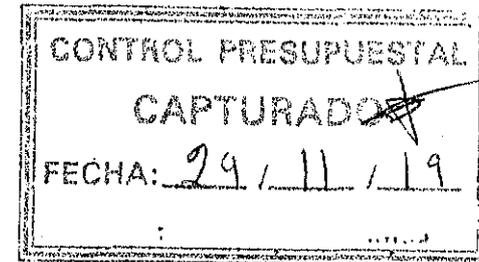


00000111

SOLICITUD DE COMPROMISO

No. de compromiso 013385

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	\$ 423,400.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 423,400.00</b>



Partida presupuestal: 38301  
 Programa presupuestal: E007  
 Fuente de financiamiento: RF  
 No. de contrato: \_\_\_\_\_  
 Descripción: LA CEREMONIA DEL PREMIO EMPRENDEDOR PROTOTIPO SANTANDER-CONALEP, QUE SE REALIZARA EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019.

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZÓ
NOMBRE Cesar Cuauhtémoc Sarmiento Villacís	NOMBRE Agustín Cerezo Rodríguez	NOMBRE Araceli Duarte Piña
PUESTO Director de Servicios Educativos	PUESTO Subjefe Técnico Especialista	PUESTO Coordinador de Presupuestos y Finanzas



00000111

Secretaría de Administración  
Dirección de Administración Financiera  
Coordinación de Presupuestos y Finanzas

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

No. de suficiencia: 00489

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	\$ 133,814.00
JUNIO	\$ 133,814.00
JULIO	\$ 182,372.00
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 450,000.00</b>

**CONTROL PRESUPUESTAL**  
**CAPTURADO**  
**FECHA: 31/5/19**

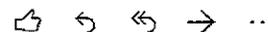
Partida presupuestal: 38301  
Programa presupuestal: E007  
Fuente de financiamiento: RP

Descripción: LA CEREMONIA DEL PREMIO EMPRENDEDOR PROTOTIPO SANTANDER-CONALEP 2019 SE REALIZARA EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019 Y EL PAGO SE EFECTUARA EN EL MES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019.

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZÓ
NOMBRE Cesar Cuauhtémoc Sarmiento Villalón	NOMBRE Agustín Cerezo Rodríguez	NOMBRE Lic. Araceli Duarte Piña
PUESTO Director de Servicios Educativos	PUESTO Subjefe Técnico Especialista	PUESTO Coordinador de Presupuestos y Finanzas

CONGRESOS CONVENCIONES Y EVENTOS FACTURA 6702 06/12/2019 CAS-I3P-127-2019-PED-01

D Dzoara Sarasuadi Garcia Carbajal  
Vie 20/12/2019 04:10 PM  
Facturas CONALEP



F0000006702.xml 5 KB	F0000006702.pdf 462 KB
-------------------------	---------------------------

2 archivos adjuntos (650 KB) Descargar todo

Guardar todo en OneDrive - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA Oficinas Nacionales



**Dzoara Sarasuadi Garcia Carbajal**  
Administrativo Técnico Especialista

Calle 16 de Septiembre 147 Norte,  
Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México. C.P. 52148  
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2446  
[www.gob.mx/conalep](http://www.gob.mx/conalep)

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**De:** Gabriela Carrillo Lechuga <gcarrillo@conalep.edu.mx>  
**Enviado:** viernes, 20 de diciembre de 2019 04:07 p. m.  
**Para:** Dzoara Sarasuadi Garcia Carbajal <dgarcia@conalep.edu.mx>  
**Asunto:** RV: FACTURA TIMBRADA 6702 CON XML

Estimada Dzoara:  
  
Te envío la factura solicitada.  
  
Saludos!



**Gabriela Carrillo Lechuga**  
Subcoordinadora de Estadística Académica

Calle 16 de Septiembre 147 Norte,  
Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México. C.P. 52148  
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2821  
[www.gob.mx/conalep](http://www.gob.mx/conalep)

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
Secretaría de Servicios Institucionales  
Dirección de Servicios Educativos